



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - M4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 149-16

Salta, 22 ABR 2016
Expediente N° 12.646/15

VISTO la Resolución N° CD-053/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Méd. Tomás Eduardo GILABERT VALERO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura FISILOGIA del Segundo Año de la Carrera de Médico que se dictará en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Méd. Gilbert Valero tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 07 de Abril de 2016.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el Méd. Tomás Eduardo GILABERT VALERO, D.N.I. N° 22.785.139, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura FISILOGIA del Segundo Año de la Carrera de Médico que se dictará en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 07 de Abril de 2016.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA I. PAZ ZAMAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa